



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Directora CF Neonatología - HMPFL Sánchez Zanon. CA Giusti

VISTO:

La nota presentada por el Comité de Capacitación y Docencia del Hospital Materno Provincial Felipe Lucini mediante la cual se solicita la designación de la Sra. Mgter. Nancy Doris Sánchez Zanon como Directora de la Carrera de Especialización en Neonatología de ese Centro Formador;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde cubrir dicho cargo atento que el Sr. Méd. Esp. Héctor Ramón Ferreyra se ha acogido al beneficio de jubilación;
- Que la profesional propuesta reúne los requisitos establecidos por Reglamento (ROTE art. 10);
- Que es necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- Que, asimismo, resulta necesario completar la composición del CAE de la Carrera, atento la renuncia del Méd Esp. Alberto Peyrano;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 19 de mayo de 2022;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Sra. Mgter. Nancy Doris Sánchez Zanon como Directora de la Carrera de

Especialización en Neonatología – Hospital Materno Provincial Felipe Lucini.

Art.2º: La designación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art. 3º: Designar como miembro del Consejo Académico de la Especialidad a la Sra. Méd. Esp. Graciela Fabiana Giusti.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.